



Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 27 DIC 1988

VISTO el Expediente N° 14192/86 por el cual la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" eleva para su aprobación la creación de la carrera de Post-Grado de "Sindicatura Concursal" a dictarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario y;

CONSIDERANDO:

Que sus objetivos son los de preparar un cuerpo de profesionales con alta especialización en el manejo de las situaciones concursales que posibiliten con idoneidad y máxima solvencia acometer la conducción de la sindicatura.

Que se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el artículo 26 del Decreto N° 8472/69.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Secretaría de Educación.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la creación de la carrera de Post-Grado de "Sindicatura Concursal" a dictarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica "Santa María de los Buenos Aires", que se tramita por Expediente N° 14192/86, y cuyo Plan de Estudios obra como Anexo de la presente Resolución y la expedición de los títulos de "Abogado Especializado en Sindicatura Concursal" y "Contador Especializado en Sindicatura Concursal".

ARTICULO 2°.- Regístrese y Pase a la Dirección Nacional de Asun-



Ministerio de Educación y Justicia

tos Universitarios para su comunicación y demás efectos.-

CS
JORGE F. SASATO
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

Ensayo

*Ministerio de Educación y Justicia*

UNIVERSIDAD: Pontificia Univ. Católica Argentina

"Santa María de los Buenos Aires".

FACULTAD: Derecho y Ciencias Sociales del Rosario.

CARRERA: SINDICATURA CONCURSAL.

PLAN DE ESTUDIOS.

<u>ASIGNATURAS.</u>	<u>DURACION.</u>	<u>INTENS. HS.</u>
<u>PRIMER AÑO:</u>		
Derecho Concursal Profundizado I.	A.	2 hs. sem.
Instituciones de Derecho Patrimonial.	C.	2 hs. sem.
Instituciones de Derecho Procesal.	C.	2 hs. sem.
Contabilidad para Abogados.	C.	2 hs. sem.
Práctica Concursal I.	A.	2 hs. sem.
Doctrina Económico Social de la Iglesia.	A.	1 hs. sem.
<u>SEGUNDO AÑO:</u>		
Derecho Concursal Profundizado II.	A.	2 hs. sem.
Instituciones de Dcho. Comercial.	C.	2 hs. sem.
Derecho Bancario y Títulos Valores.	C.	2 hs. sem.
Práctica Concursal II.	A.	2 hs. sem.
Ética de la Función Sindical.	A.	1 hs. sem.

Nota: A = Anual. C = Cuatrimestral.-

TÍTULOS: ABOGADO ESPECIALISTA EN SINDICATURA CONCURSAL.

CONTADOR ESPECIALIZADO EN SINDICATURA CONCURSAL.